



Ciudad de México, a 13 de julio de 2026.

POSICIONAMIENTO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE MORENA, PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARTIDO DEL TRABAJO Y MOVIMIENTO CIUDADANO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, EN DEFENSA DE LAS MEXICANAS Y LOS MEXICANOS ANTE LAS MUERTES OCURRIDAS BAJO CUSTODIA Y DURANTE OPERATIVOS MIGRATORIOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Los Grupos Parlamentarios de Morena, Partido Verde Ecologista de México, Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, expresan, su más profunda solidaridad con las familias de las personas mexicanas que han perdido la vida bajo custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos, ICE, o durante operativos realizados por agentes migratorios estadounidenses.

No hablamos solamente de cifras. Hablamos de mexicanas y mexicanos con nombre, familia, historia y derechos. Cada vida perdida representa una tragedia irreparable para sus seres queridos y una herida para nuestra nación.

De acuerdo con la información presentada por el Gobierno de México, se tiene registro de 17 personas mexicanas fallecidas en hechos relacionados con ICE: 14 mientras permanecían bajo custodia en centros de detención migratoria y tres durante operativos de esa autoridad. Entre estos casos se encuentra el de Lorenzo Salgado Araujo, ciudadano mexicano que perdió la vida el 7 de julio de 2026 después de recibir disparos de agentes migratorios durante un operativo en Houston, Texas.

Estos hechos no pueden minimizarse, normalizarse ni reducirse a simples incidentes administrativos. La reiteración de muertes de personas migrantes bajo custodia o durante operativos exige respuestas inmediatas, investigaciones independientes y una rendición de cuentas plena.

Reconocemos el derecho soberano de cada nación para determinar y ejecutar su política migratoria. Sin embargo, ninguna política de control migratorio puede colocarse por encima del derecho a la vida, la integridad personal y la dignidad humana.

La condición migratoria de una persona no cancela sus derechos fundamentales. No justifica el uso desproporcionado de la fuerza, la negación o demora de atención médica, la incomunicación, los tratos crueles, inhumanos o degradantes ni, mucho menos, la pérdida de vidas humanas.

Cuando una persona se encuentra bajo custodia del Estado, las autoridades asumen una obligación reforzada de proteger su vida, su integridad y su salud. Toda muerte ocurrida en esas circunstancias debe ser investigada de manera pronta, exhaustiva,

imparcial, independiente y transparente.

Por ello, solicitamos directamente al Gobierno de los Estados Unidos de América, al Departamento de Justicia, al Departamento de Seguridad Nacional, a la Oficina del Inspector General y a las fiscalías estatales competentes que investiguen a fondo cada uno de estos fallecimientos y determinen todas las responsabilidades que correspondan.

Las investigaciones deben esclarecer la actuación de los agentes participantes, de sus superiores jerárquicos, del personal responsable de la custodia y atención médica, así como de las empresas privadas que administran centros de detención migratoria.

Exigimos que sean identificados, preservados y puestos a disposición de las autoridades competentes todos los elementos probatorios relacionados con estos casos, incluyendo grabaciones de cámaras corporales, videos de vigilancia, expedientes médicos, reportes de uso de la fuerza, registros de custodia, comunicaciones internas, testimonios y dictámenes periciales.

También solicitamos que las familias de las víctimas y sus representantes legales tengan acceso oportuno a la información, que se evite cualquier forma de encubrimiento o impunidad y que, cuando se acrediten conductas ilícitas, se sancione tanto a los responsables materiales como a quienes, por acción u omisión, hayan permitido estos hechos.

Respaldamos las acciones diplomáticas y legales emprendidas por el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la red consular, para presentar denuncias ante las autoridades estadounidenses, acompañar jurídicamente a las familias y promover las acciones civiles, penales y administrativas procedentes.

Sin embargo, el acompañamiento consular y las gestiones diplomáticas no deben sustituir la obligación primaria de las autoridades estadounidenses de esclarecer los hechos, rendir cuentas, sancionar a los responsables y garantizar una reparación integral.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos ha expresado su alarma ante el incremento de muertes bajo custodia de ICE y ha llamado a adoptar medidas urgentes para prevenir nuevos fallecimientos. Esta advertencia internacional confirma que no estamos frente a hechos menores ni aislados, sino ante una situación que exige acciones inmediatas y cambios institucionales de fondo.

Desde esta soberanía afirmamos con claridad que la defensa de las mexicanas y los mexicanos en el exterior es una causa de Estado. No admite cálculos partidistas, silencios diplomáticos ni indiferencia institucional.

México mantendrá una relación de cooperación y respeto con los Estados Unidos de América, pero la cooperación entre naciones solo puede construirse sobre la reciprocidad, la legalidad y el respeto irrestricto a los derechos humanos.

A nuestras paisanas y paisanos les decimos con firmeza: no están solos.

Refrendamos nuestro compromiso de acompañar a las familias, respaldar las acciones legales necesarias y defender, en todos los espacios nacionales e

internacionales, la vida, la integridad y la dignidad de las personas mexicanas.

México respeta la soberanía de los Estados Unidos, pero exige el mismo respeto para la vida y la dignidad de sus connacionales. La política migratoria no puede convertirse en licencia para abusar, abandonar o matar.

Frente a cada muerte exigimos verdad, justicia y rendición de cuentas.

Ni una mexicana ni un mexicano más debe perder la vida por el solo hecho de migrar.

A nuestras paisanas y paisanos les reiteramos que no están solos. Las y los Grupos Parlamentarios que firmamos este documento, reiteramos nuestro compromiso de acompañar toda acción institucional encaminada a proteger sus derechos y fortalecer los mecanismos de cooperación internacional que garanticen el respeto irrestricto a la dignidad de las personas migrantes.

FIRMAN

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PVEM

GRUPO PARLAMENTARIO DEL PT

GRUPO PARLAMENTARIO DE MC